INFORME SECRETARIAL. Guayabal de Síquima (Cundinamarca), 12 de diciembre de 2023. Al Despacho de la señora Juez, para informar que el día 27 de octubre de 2023, a las 10:59 a.m., la doctora Gloria del Carmen Ibarra Correa, apoderada de la parte demandante, aportó escrito al correo electrónico de este despacho, solicitando oficiar a la administradora de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRESS), con el fin que suministre que empresa o entidad hace los aportes al SG-SST del señor José Alvaro Zambrano Dueñas. **SÍRVASE PROVEER**.

DIANA YAZMIN CUERVO GUZMAN
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
DE GUAYABAL DE SÍQUIMA (CUNDINAMARCA)

Guayabal de Síquima (Cundinamarca), 12 de diciembre de 2023

Referencia:	**EJECUTIVO SINGULAR No. 253284089001 2021-00005**
Demandante:	**PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S**
Demandado:	**JOSE ALVARO ZAMBRANO DUEÑAS**

Como quiera que la apoderada de la parte demandante ha aportado la información relativa a que el ejecutado se encuentra afiliado como cotizante a la **EPS Famisanar**, y que resulta necesario para que las pretensiones de este proceso no se hagan ilusorias, contar con la información financiera y de ingresos del demandado, es procedente oficiar a la mencionada Entidad Promotora de Salud, con el fin de que remita con destino a este proceso los datos del empleador del ciudadano José Alvaro Zambrano Dueñas, dirección física y electrónica de notificaciones, y cualquier otro dato que resulte de importancia.

Lo anterior, de conformidad con lo previsto en el numeral 4º del artículo 43 del Código General del Proceso.

CÚMPLASE

MARIA TERESA VERGARA GUTIERREZ
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAYABAL DE SIQUIMA
Hoy 13 diciembre **2023** se notifica el auto anterior por
anotación en el estado No**. 072**

DIANA YAZMIN CUERVO GUZMAN
SECRETARIA